

# CCATID

CLÚSTER CANNÁBICO DE ALTA TECNOLOGÍA,  
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

---



# Antecedentes

2

Se llama cáñamo industrial o cáñamo a las variedades de cannabis destinadas al uso industrial y alimentario. Estas variedades suelen contener un menor porcentaje de tetrahidrocannabinol "THC" (ingrediente psicoactivo) que se destina al uso medicinal o recreativo.

Aunque el nombre científico de la planta es *Cannabis sativa*, cáñamo es a menudo el nombre genérico usado para la especie.

Entonces podemos afirmar que el cáñamo y su industria no es lo mismo que la marihuana. El cáñamo no es una droga. Asimismo, afirmamos que la Industria del cáñamo va mucho más allá de los productos farmacéuticos.

El cultivo del cáñamo no es nuevo, comenzó en China hace miles de años y llegó a ser parte integral de su economía. Migró a Europa durante la plenitud de la cultura griega y en el siglo XV se consolidó gracias a los comerciantes ingleses. Con la Conquista de América, entró a nuestro continente. Por eso llamamos a el cáñamo un cultivo nuevo para México, pero de raíces muy antiguas.



# Oportunidad

Estamos ante la oportunidad de un cambio histórico en la agricultura sin precedentes a nivel mundial. No dejemos ir esta gran oportunidad para México. La industria del cáñamo puede ser un gran detonador económico para México. Nuestro país está en una posición estratégica para convertirse en una potencia dentro de esta nueva industria.

Hoy en día este cambio está en las manos de las y los legisladores de México. Legalizando la industria del cáñamo creará un futuro lleno de oportunidades generadoras de valor, bienestar y riqueza verde y ecológicas. De la mano esta nueva industria del cáñamo y los programas actuales de nuestras instituciones, sacaremos de la pobreza a millones de familias mexicanas.

Ya no podemos pensar en una agricultura y agroindustria que no sea sustentable. La industria del cáñamo ofrece estas bondades y beneficios, además de que puede adaptarse rápida y exitosamente a nuestro país.

El Cultivo del Cáñamo Industrial es una nueva actividad económica, que va generará mucho valor y riqueza para México. Y para que empiece a dar resultados pronto y genere riqueza, se necesita el soporte de un CLUSTER.

Con orgullo presentamos el **CCATID**



# Identidad

En el **CCATID** se concentrarán, centros de investigación y estudios superiores, instituciones gubernamentales y empresas públicas y privadas con el fin de interconectarse con un compromiso de asociación alrededor de una actividad económica en específico, cooperarán entre sí para potencializar:

- a) El incremento en la capacidad de innovación.
- b) El aumento en la capacidad competitiva.
- c) El fomento en la creación de nuevas empresas, patentes y productos.
- d) El entendimiento de esta nueva industria, para diseñar e implementar políticas de mejora de la competitividad y desarrollo regional y nacional.
- e) La facilitación del diálogo estratégico entre el sector productivo, el gobierno y Cámaras y Consejos empresariales.





# Objetivo

Partiendo de la legalización de la industria del cáñamo en México, se presenta el CCATID como la herramienta para coordinar a los actores miembros y de una manera dinámica y sistemática puedan compartir todos los beneficios y bondades que se generen de esta nueva industria llamada la **“Economía Verde 4.0”**.

Estos beneficios y bondades van enfocados a sacar a millones de mexicanos de la pobreza y mejorar su bienestar, asimismo se pretende coordinar y orientar la creación de riqueza en sus cadenas de valor, hasta monetizar sus patentes y avances tecnológicos, posicionando a México a la vanguardia y punta de lanza de la industria del cáñamo a nivel mundial.

- a) Se considera que el Gobierno Federal deba ser el eje rector y de fomento del **CCATID**.
- b) El **CCATID** debe impulsar y fomentar que sus miembros consuman el cáñamo proveniente de una agricultura bajo contrato de riego y/ o de temporal o bajo un programa nacional de siembra.

*“El concepto de la (Industria 4.0) nace en 2018 y se caracteriza por el cambio en el flujo de valor de productos y servicios de diseño centralizado e (intensivos en recursos) a productos y servicios descentralizados (intensivos en conocimiento) y diseñados y producidos con un fuerte apoyo de (Datos Analíticos Avanzados o Advanced Analytics) e Inteligencia Artificial”*



# Constitución legal

Asociación Civil con un  
Consejo Ejecutivo





# Misión

Ser una solución interconectada, integral, incluyente y dinámica, que permita optimizar la interacción y esfuerzos de los actores, de esta manera, socializar y compartir todos los beneficios y bondades que se generen de esta nueva industria.

La cual llamamos **“Economía Verde 4.0”** y así generar riqueza, flujos y cadenas de valor para los mexicanos especialmente para los campesinos de temporal que son los más necesitados.

*“El concepto de la (Industria 4.0) nace en 2018 y se caracteriza por el cambio en el flujo de valor de productos y servicios de diseño centralizado e (intensivos en recursos) a productos y servicios descentralizados (intensivos en conocimiento) y diseñados y producidos con un fuerte apoyo de (Datos Analíticos Avanzados o Advanced Analytics) e Inteligencia Artificial”*



# Visión

El **CCATID** facilitará la introducción de productos provenientes del cáñamo a las industrias convencionales, como la del plástico, textil, combustibles, farmacéutica, alimentaria y del papel.

Fomentando intensivamente el cuidado y balance ecológico y mejorar la condición económica de los agricultores especialmente la de los más necesitados.





# Región

Se sugiere que la sede del CCATID sea la Ciudad de México.





# Áreas del Clúster

## 1. Campos Tecnológicos y de influencia:

- a) Mejora genética
- b) Producción del cultivo en agricultura de riego, temporal y alta tecnología
- c) Técnicas de cultivo y adaptación de las variedades adecuadas a cada región
- d) Ingeniería bio médica
- e) Ecológica
- f) Social: programa apoyo al campo y pequeños agricultores
- g) Diversos productos
- h) Evolución y adecuación de los procesos industriales para los productos derivados del cáñamo (Plásticos, papel, fibras, textiles, combustibles y alimentos)



# Áreas del Clúster

## 2. Áreas de prioridad:

- a) Mejora genética
- b) Cultivo y adaptación
- c) Logística
- d) Acopio
- e) Pignoración
- f) Mercadotecnia
- g) Cadenas de suministro
- h) Industria de la transformación
- i) Industria manufacturera
- j) Industrias del medio ambiente
- k) Ecológicas
- l) Abasto y servicios agrícolas
- m) Automotriz
- n) Plástico
- o) Textiles
- p) Combustible
- q) Papel



# Áreas del Clúster

## 3. Áreas de especialización, no indexadas en Industrias prioritarias:

- a) Eco-construcción (Hemp-crete, techos de fibra, etc)
- b) Cosméticos
- c) Alimento para humano y animal



# Composición del Clúster

## 1. Gobierno

- a) Secretaría de Gobernación
- b) Cámara de Diputados
- c) Cámara de Senadores
- d) Congresos Locales
- e) Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- f) Secretaría del Bienestar
- g) Secretaría de Salud
- h) Secretaría de Economía
- i) Otras dependencias

## 2. Centros de Educación e Investigación Superior considerando esquema de "Educación Dual"

- a) UNAM
- b) Politécnico
- c) Tecnológico de Monterrey
- d) Chapingo
- e) CONALEP

# Composición del Clúster

## 3. Asociaciones, Cámaras y Consejos

- a) CCE
- b) Consejo Nacional Agropecuario
- c) Concamin
- d) Canacintra
- e) Coparmex
- f) Textil
- g) Energía
- h) Papel
- i) Plástico
- j) ANICANN

## 4. IP, ejemplos

- a) Empresas agrícolas y agroindustriales
- b) Empresas de la industria de la transformación
- c) Empresas de la industria del plástico
- d) Empresas de la industria del textil (Kaltex)
- e) Empresas del Papel y Cartón (Bio Papel)
- f) Embotelladoras (Femsa, Pepsico, Modelo y Heineken)
- g) Empresas manufactura automotriz
- h) Laboratorios farmacéuticos
- i) Hospitales
- j) Cementeras (Cemex, Apasco, Cruz Azul)
- k) Empresas

Día 1

Día 80



# Servicios

## Servicios de soporte

- a) Facilitar la colaboración e intercambio entre los miembros
- b) Acceso al apoyo o soporte público (Programas nacionales y regionales)
- c) Asesoría
- d) Consultoría
- e) Facilitar la colaboración entre sectores
- f) Difusión de información
- g) Promoción Industrial del Cáñamo



# Actividades de cooperación internacional

## 1. Países y Continentes de interés prioritario:

- a) E.U.A
- b) Canadá
- c) Europa
- d) China
- e) Australia
- f) Centro y Sudamérica

## 2. Actividades Internacionales para darle servicio, apoyo y soporte a los miembros.

- a) Misiones de acercamiento y promoción
- b) Eventos de fin específico
- c) Visitas de estudio
- d) Ferias, Exposiciones y convenciones







Gracias



**ANICANN**  
ASOCIACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL CANNABIS